

Código de auditoría: AUD-1627

Fecha: **Inicio** 2016-09-01 **Final** 2016-09-30

Fecha del informe: 2016-10-18

TIPO AUDITORIA	PROCESO, DEPENDENCIA O TEMA A AUDITAR	RESPONSABLE
Gestión	ACR - VALLE DEL CAUCA	MARIA ISABEL BARON CAVIEDES

OBJETIVO

Verificación y evaluación de la ejecución del contrato 1136 de 2015 suscrito con La Fundación Para La Orientación Familiar - FUNOF en el marco del desarrollo del modelo de reintegración comunitaria en el municipio de Jamundí Valle del Cauca.

ALCANCE

Las actividades y obligaciones descritas en el contrato 1136 de 2015, desde la suscripción del mismo hasta 23 de Septiembre de 2016

CRITERIOS

Se revisaran las obligaciones contractuales y su cumplimiento así como la ejecución de cada una de las fases que hacen parte del modelo de reintegración comunitaria en el municipio de Jamundi Valle del Cauca.

AUDITOR LÍDER / DEPENDENCIA

EDGAR GERARDO VASQUEZ MOLANO

EQUIPO AUDITOR

EDGAR GERARDO VASQUEZ MOLANO

HALLAZGOS

1	Tipo	No conformidad
	Hallazgo:	
	Descripción:	1. Se evidenció el uso de documentos obsoletos, en actas de reunión del Comité Técnico de Seguimiento al Modelo de Reintegración Comunitaria — MRC de 2016 y actas de comité Técnico del Grupo Territorial, incumpliendo lo establecido en la NTC GP 1000, numeral 4.2.3 control de documentos literal g.

DESARROLLO

FICHA DE INTERVENCIÓN

"TODA IMPRESIÓN FÍSICA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"

Nombre del operador	Fundación para la Orientación Familiar – FUNOF
Referencia ACR — Numero de Contrato.	1136-15
Fecha de inicio Contrato	26 de octubre de 2015
Fecha de final del Contrato	25 de noviembre de 2016
Monto total/ Fuente de Financiación.	\$ 380.000.000=
Departamento	Valle del Cauca
Municipio	Jamundí
Zona de intervención.	Urbanización El Rodeo
Grupo Territorial involucrado (lugar)	GT Valle del Cauca - Cali
Responsable por el operador (nombre, teléfono, correo electrónico)	Myriam Cecilia Mora Tel. 313 5917822 directoramrcjamundi@gmail.com
Responsable por el GT de la ACR –Supervisor (nombre, teléfono, correo electrónico)	Andrés Felipe González Tel. 5527580 andresfgonzalez@acr.gov.co
Responsable por el GT de la ACR - Asistente Técnica (nombre, teléfono, correo electrónico)	Nohora Gutiérrez Jiménez Tel 3104016205 nohragutierrez@acr.gov.co

Objeto

Desarrollar el Modelo de Reintegración Comunitaria que contribuya al incremento de la capacidad de las comunidades receptoras de población en proceso de reintegración y de las instituciones locales para favorecer la consolidación de procesos de convivencia, reintegración y reconciliación, así como el fortalecimiento de entornos de protección de la niñez y juventud con las personas en proceso de reintegración, su núcleo familiar y la comunidad receptora.

REQUISITOS PARA EL PAGO: El pago se realizará de la siguiente forma:

PAGOS	VALOR A PAGAR	PRODUCTOS
		<ol style="list-style-type: none"> Entrega de certificación de contratación del equipo mínimo de trabajo con soportes que evidencie su vinculación desde el inicio de ejecución del contrato. Informe de planificación de actividades que contenga

"TODA IMPRESIÓN FÍSICA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"

PRIMER PAGO	20% del valor del contrato y Correspondiente a \$76.000.000	<p>cronograma de acuerdo a las especificaciones del anexo técnico.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Documento propuesta detallada del presupuesto que dé cuenta, de las fases, de los techos presupuestales incluidos en la propuesta económica, actividades, Cronograma, que de alcance a las condiciones mínimas establecidas en el anexo técnico. 4. Documento estrategia de comunicaciones.
SEGUNDO PAGO	30% del valor del contrato Correspondiente a \$114.000.000.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mapa Actores Sociales Estratégicos 2. Informe técnico de avances con soportes 3. Documento propuesta de inclusión de enfoques de reconciliación y énfasis diferenciados en cada una de las fases del Modelo de Reintegración Comunitaria. 4. Informe de ejecución financiera de acuerdo con las instrucciones de la supervisión.
TERCER PAGO.	25% del valor del contrato correspondiente a \$95.000.000	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento diagnostico participativo 2. Documento plan de formación ciudadana que dé cuenta de los requisitos establecidos en el anexo técnico. 3. Soportes del Registro Fotográfico y Video gráfico del diagnóstico participativo. 4. Informe técnico de la primera aplicación de las encuestas de percepción. 5. Informes de ejecución financiera de acuerdo con las instrucciones de la supervisión.
CUARTO PAGO	15% del valor del contrato correspondiente a \$57.000.000	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento de evaluación de la formación ciudadana 2. Ficha Técnica de Proyecto Comunitario acorde a las especificaciones del anexo técnico. 3. Soportes del Registro Fotográfico y Video gráfico 4. Documento de resultado de la estrategia de multiplicación 5. Informe técnico de la entrega del proyecto comunitario 6. Documento de la retroalimentación de la experiencia (sistematización). 7. Informe financiero con soportes.
QUINTO PAGO	10% del valor del contrato Correspondiente a \$38.000.000 (sujeto a la liquidación del contrato).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe técnico final con soportes 2. Informe financiero final

Observación control interno:

Para el primer pago se evidenció Factura de Venta 0136 FUNOF por valor de \$76.000.000 incluido IVA correspondiente al 20% del contrato 1136 de 2015.

Se evidencio:

- Certificación Funof sin ánimo de lucro, pertenece al régimen tributario especial.
- Certificación aportes parafiscales
- Certificación de contratación del equipo mínimo de trabajo
- Informe de planeación de actividades y cronograma MRC Jamundí
- Propuesta presupuesto por fases MRC Jamundí
- Documento estrategia de comunicaciones MRC Jamundí
- Acta de inicio
- Certificado de supervisión o interventoría
- Recibo a satisfacción de los productos para el trámite del pago

Segundo pago. 30% del valor total del contrato por la suma de \$114.000.000 incluido IVA.

Se evidencio:

- Mapa de actores sociales y estratégicos
- Documento propuesta de inclusión de enfoques de reconciliación
- Informe Técnico de avances con soportes.
- Factura para el pago 0164, la certificación por parte de la interventoría, el recibo a satisfacción de los productos y demás documentos necesarios para la realización del segundo pago.
- Informe de Ejecución financiera

Tercer Pago. 25% del valor del contrato \$95.000.000 incluido IVA.

Se evidenció:

- Documento diagnostico participativo
- Documento plan de formación ciudadana
- Informe técnico de las primeras encuestas de percepción
- El certificado de supervisión e interventoría, Factura 272 por valor de \$ 95.000.000 incluido IVA, recibo a satisfacción de los productos, y demás documentos soporte para la realización del pago.
- Soporte de registro fotográfico y video gráfico del Diagnostico participativo
- Informe de ejecución financiera de acuerdo con las instrucciones de la supervisión

Cuarto Pago. 15% del valor del contrato por la suma de \$ 57.000.000 incluido IVA.

No se ha generado el desembolso de este pago

"TODA IMPRESIÓN FÍSICA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"

Quinto Pago. 10% del valor del contrato por la suma de \$ 38.000.000 incluido IVA.

No se ha generado el desembolso de este pago

LISTA DE CHEQUEO:

- Evidenciar listas de asistencia de mínimo cien (100) personas representantes de los sectores relevantes del Municipio y en la zona priorizada, involucrando a miembros de la comunidad que participaron en la construcción del diagnóstico.

R/ Se evidenciaron listados de asistencia de fecha Diciembre 04, 15, 18, 21, de 2015 (165 personas) de la urbanización el rodeo, primera jornada de diagnóstico participativo, capacitación sistematización. Para el año 2016 se evidenciaron listas de asistencia en enero 14, 15,16, 20,23 fase e diagnóstico MRC y socialización de resultados de (397 personas).

- Evidenciar Los hallazgos del diagnóstico, presentados a la comunidad y al Grupo Territorial de la ACR, donde se realiza la intervención.

R/ Se pudo evidenciar mediante documento elaborado por FUNOF los resultados del diagnóstico participativo sobre convivencia, reintegración y reconciliación así como su socialización, realizado con la comunidad de la urbanización el rodeo municipio de JAMUNDI. Se evidencio listado de asistencia con la participación de la comunidad y diferentes actores externos.

- Evidenciar la aprobación por parte del supervisor del plan de formación ciudadana

R/ Se evidencio OFI-019326 de Septiembre 06 de 2016, donde el coordinador encargado lista una serie de productos aprobados en tres fases ya ejecutadas.

FORMACION CIUDADANA: (4 MESES)

- Una vez realizado el Diagnóstico, en cuál de la meta o metas, se genera el avance de las PPRs que se vincularán a la Iniciativa (cuantos, nombres y codas). La Formación Ciudadana del MRC, permite que las Personas en Proceso de Reintegración que participan de ella, desarrollen algunos de los logros de la Ruta de Reintegración, para lo cual, los productos que resulten de esta fase de formación, servirán para sustentar el cumplimiento de los acuerdos del plan de trabajo (Ruta de Reintegración).

R/ Los PPRs que se vincularon a la iniciativa fueron 6 con Codas (1120-13, 1011-13, 0810-15, 12-00215, 0547-15, 2193-06),

"TODA IMPRESIÓN FÍSICA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"

Dimensión Ciudadana 7.4.1 y 7.4.2

- La Formación Ciudadana se dirige a mínimo ciento cincuenta (150) beneficiarios directos, con una intensidad mínima de 90 horas por persona participante distribuidas de la siguiente manera: 40 horas presenciales y 30 horas no presenciales y 20 de formación específica para el proyecto comunitario que serán presenciales. (por favor evidenciar listados de cumplimiento de las 90 horas por persona y del cumplimiento de asistencia al 90% de las sesiones de formación realizadas).

R/ Esta auditoria evidencio y verifiko los listados existentes de asistencia a la formación ciudadana

- El número mínimo de PPRs en la Formación Ciudadana dependerá de la cantidad de PPRs activos en el municipio según la siguiente tabla:

Número de PPRs en el municipio	No. Mínimo de PPRs en la Formación Ciudadana
De 15 a 35	5
De 36 a 50	10
De 51 a 80	20
Más de 81	30

(Evidenciar cuantos PPR activos hay en el municipio (Jamundí) y cuantos se vincularon a la iniciativa).

R/ Esta auditoria evidencio listado de PPR activos (28) que se encuentran localizados en Jamundí con desmovilización individual de los cuales (5) PPR asistieron y participaron en el Modelo de Reintegración Comunitaria en Formación Ciudadana, los cuales corresponden a los siguientes CODAS 2193-06, 1120-13, 0547-15, 1011-13, 12-00215.

- Evidenciar cartilla que dé cuenta de los temas, objetivos, metas, actividades y evidencias, teniendo en cuentas cada una de las etapas de la formación ciudadana.

R/ Esta auditoria pudo evidenciar la cartilla Plan de Formación Ciudadana Modelo de Reintegración Comunitaria MRC Urbanización el Rodeo Jamundí Valle.

- En la Fase de Diagnóstico se identifican los proyectos comunitarios que se van a desarrollar en la Fase posterior. Una vez identificados los proyectos, se deben conformar tantos grupos como proyectos. Cada grupo recibirá, contenidos temáticos específicos que permitan el desarrollo del proyecto comunitario y los cuales serán incluidos en la Etapa de Innovación. (Por favor evidenciar que proyectos comunitarios se identificaron en la fase de diagnóstico).

"TODA IMPRESIÓN FÍSICA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"

R/ Esta auditoría pudo evidenciar acta de reunión en donde desde la sesión 7 hasta la sesión 15 se discutieron las iniciativas de proyecto comunitario, propuestas por la comunidad, a la luz de las necesidades detectadas en el diagnóstico participativo.

Los delegados de los 4 grupos que hicieron parte de las ideas iniciales para el proyecto comunitario:

- Cancha múltiple
- Piscina
- Escuela
- Caseta cultural

La idea que mayor votación obtuvo al interior del grupo fue la caseta cultural, la cual fue elegida porque satisface las necesidades de todos los habitantes de la urbanización, como los adultos mayores, los niños, los jóvenes y demás personas que residen aquí.

Explican, además, que no se escogió la escuela porque es un proyecto que va a ser desarrollado por el gobierno municipal. La piscina no brinda cobertura a toda la comunidad y no constituye una necesidad prioritaria de la población. Este grupo hizo votación quedando así: Cancha: 3 votos; Escuela: 3 votos; Centro cultural: 26 votos.

- Evidenciar el concepto general de evaluación del desarrollo de las etapas de la formación teniendo en cuenta el cumplimiento de las metas, objetivos específicos y objetivo general entregado por el contratista. Los lineamientos de este concepto serán entregados por la ACR.

R/ **RESULTADOS FINALES DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA**

La implementación del Plan de Formación Ciudadana "Liderazgo comunitario con enfoque de reconciliación" permitió la participación de 206 personas durante todo el proceso, de las cuales 155, incluyendo 6 PPR, culminaron el PFC de manera satisfactoria y recibieron su certificado.

- Evidenciar listado de aquellas personas beneficiarias de la fase de Formación Ciudadana que se comprometen a hacer parte del grupo multiplicador, en un proceso posterior al de la Formación Ciudadana, en temas que fortalezcan el ejercicio multiplicador, con una duración de mínimo cuatro (4) horas presenciales. El grupo multiplicador debe estar compuesto de mínimo quince (15) personas, donde al menos dos (2) personas sean personas en proceso de reintegración. los proyectos.

R/ La formación de los multiplicadores, tal como se propuso, se llevó a cabo en dos jornadas de cuatro horas cada una, en las cuales se abordaron los aspectos metodológicos, pedagógicos, logísticos y un taller de comunicación para el desarrollo y la convivencia. Adicionalmente se realizó una asesoría pedagógica de 4 horas para revisar y orientar el diseño de la réplica planteada por cada uno de los cinco grupos multiplicadores organizados para desarrollar las actividades de réplica. Se evidencio listado.

- Evidenciar ficha técnica del proyecto comunitario aprobada por el supervisor y presupuesto desagregado del proyecto comunitario, que describe la forma como los recursos serán ejecutados.

R/ Esta auditoria pudo evidenciar la ficha técnica y el presupuesto desagregado, sin embargo la aprobación por parte del supervisor se realizó en acta de comité técnico del MRC del 19 de agosto de 2016. (se adjunta ficha técnica y presupuesto)

Estrategia de vinculación al Plan de Formación:

La propuesta de Plan de Formación Ciudadana involucra dos tipos de participantes: personas de la comunidad de la urbanización El Rodeo y personas en proceso de reintegración que viven en Jamundí.

El proceso de convocatoria consiste en invitar a los que ya formaron parte de los grupos en las jornadas de diagnóstico, y que de alguna manera, manifestaron interés frente a la participación comunitaria en su sector. De igual manera, se hace convocatoria a través de perifoneo, avisos en cada bloque y la invitación abierta a la presentación de una obra de teatro, y se deja abierta la posibilidad de que personas que no participaron del Diagnóstico puedan participar del PFC.

La convocatoria a las Personas en Proceso de Reintegración (PPR) se realiza a través de la Profesional Reintegradora de la ACR para la vinculación al PFC y con invitación a participar en la presentación de la obra de teatro programada como inicio de las inscripciones al PFC.

Plan de Multiplicación

El plan de multiplicación se entiende como el desarrollo de la estrategia de formación suplementaria destinada al grupo de personas que se formarán como multiplicadores y las actividades de réplica desarrolladas por este.

Este plan comprende, una vez implementado el PFC, la formación para un mínimo de quince (15) personas con la finalidad de impactar a un número mayor de población mediante actividades de réplica.

Por su parte, las actividades de réplica alimentarán las fases subsiguientes del Modelo de Reintegración Comunitaria, que son el Proyecto Comunitario y las Acciones de Visibilizarían, como mecanismo para vincular a la comunidad dentro de dichos momentos del proyecto.

La selección de las personas que harán parte del grupo multiplicador será una acción concertada y sistemática que permita identificar personas con liderazgo entre la población que haga parte del proceso de PFC y tenga disponibilidad e interés de proyectar las acciones y contenidos de la formación a otro público. La postulación es voluntaria, sin embargo si el número de interesados en realizar acciones de multiplicación excede la capacidad de formación complementaria, el MRC decidirá cuales personas participarán como multiplicadores de acuerdo a sus niveles de liderazgo y compromiso. El multiplicador está a cargo de disponer los espacios para los talleres réplica de la formación, debe tener en cuenta los fundamentos conceptuales y pedagógicos, los métodos y recursos propios de la formación.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO COMUNITARIO CONCERTADO

Datos Generales

Proyecto Comunitario: Centro Cultural - Escenario abierto (tipo teatrino) para desarrollar actividades formativas, culturales y artísticas.

Carácter de la Iniciativa Comunitaria:	- De infraestructura - Cultural
Fuentes de Financiación: (Descripción)	Modelo de Reintegración Comunitaria (MRC) – Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR): \$40.000.001 para construcción de obra, \$1.144.000 para imprevistos y \$28.965.515 para dotación y actividades de formación, programación artística y cultural. Aporte Total ACR \$70.109.516 Alcaldía de Jamundí: \$120.000.000 estimado en terreno ⁴ de 400 m ² para construcción de la obra y \$30.000.000 en diseños y obra física. Aporte Total Alcaldía \$150.000.000
Presupuesto Total:	\$220.109.516=
Proyección Población Beneficiada	1.000 Familias residentes de la urbanización El Rodeo – Municipio de Jamundí
Tiempo de implementación:	julio a octubre de 2016
Responsable elaboración de Ficha Técnica:	Equipo ejecutor MRC Jamundí
Fecha de presentación:	Agosto 18 de 2016

PLAN DE SOSTENIBILIDAD:

El Plan de Sostenibilidad del Proyecto Comunitario "TEATRINO" Urbanización el Rodeo Jamundí, depende de las acciones que realice, la comunidad en general representada por las Juntas de Acción Comunal, los Líderes Comunitarios y las Instituciones Públicas y Privadas que sean motivadas y que se interesen por mantener, desarrollar y mejorar continuamente este proyecto.

VISITA DE CAMPO:

En visita de campo realizada por esta auditoría al proyecto comunitario construcción y dotación de un TEATRINO en la urbanización el Rodeo en Jamundí y con la asistencia de: (se adjunta listado de asistencia firmado)

Andres Felipe Gonzalez Coordinador (ACR VALLE DEL CAUCA)

Clara Botina Enlace de ciudadanía

Myriam Cecilia Mora Ortiz Directora del Proyecto (FUNOF)

Jennifer Rojas Profesional Reintegradora

Clara Inés Torres Coordinadora de Proyectos

Cruz Helena Padilla Coordinadora Técnica MRC Jamundí

Diana Marcela Diaz Asistente MRC Jamundí

Observación Control Interno:

"TODA IMPRESIÓN FÍSICA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"

Reunión y Entrevista con la Comunidad

Esta auditoría pudo evidenciar que uno de los logros del Modelo de Reintegración Comunitaria – MRC contenido en el Anexo técnico Definitivo fue el cumplimiento de:

OBJETIVO GENERAL: Promover la convivencia, la reconciliación Y fortalecer socialmente a las comunidades receptoras,

OBJETIVO ESPECÍFICO: Contribuir a la Reintegración basada en Comunidades a partir de la construcción de vínculos ciudadanos, de manera contextualizada, entre las personas en proceso de reintegración y sus comunidades receptoras, así como, entre las comunidades receptoras y las instituciones locales.

RESULTADOS

1. Fortalecimiento de las capacidades de la comunidad, en especial en problemáticas ligadas a la convivencia, la reintegración, la reconciliación y la situación de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ).
2. Visibilizarían de la problemática ligada a la prevención de reclutamiento y utilización de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes NNAJ.
3. Reconstrucción de lazos de cooperación horizontal entre miembros de la comunidad y personas en proceso de reintegración, y lazos verticales entre la comunidad y las instituciones locales.

IMPACTOS

Reconstrucción de la confianza entre las personas en proceso de reintegración, comunidades, a través del fortalecimiento de espacios de encuentro y deliberación pública.

En reunión realizada con los diferentes actores de la urbanización el Rodeo Jamundí, se puede resumir de sus intervenciones lo siguiente:

- Equipo muy profesional
- Se aprendió de reconciliación, convivencia, charlas de SPA, integración
- Se sienten beneficiados por los talleres y trabajos de forma colectiva
- Se integró la comunidad en general
- Se respetaron las opiniones de los diferentes actores
- Aceptar que en muchos casos los PPR de ser víctimas pasaron a ser victimarios.

"TODA IMPRESIÓN FÍSICA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"



- Un éxito total
- Es un buen proyecto porque así podremos ocupar a nuestros NNJA
- Esta es una de las mejores semillas que pudo dejar la ACR con ayuda de FUNOF
- Están muy agradecidos con la ACR por el proyecto y capacitación recibida.

OBSERVACIONES

1. Esta auditoria no pudo evidenciar un documento donde se discriminen los costos del proyecto, las cotizaciones de los materiales, valor de la mano de obra, así como las donaciones, efectuadas por instituciones públicas y privadas del Municipio de Jamundí. 2. Esta auditoria en visita de campo pudo evidenciar que se necesita reforzar con la comunidad la imagen el conocimiento que se tiene de la Agencia Colombiana para la Reintegración ACR cuáles son sus objetivos, su misión y su visión.

RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Esta auditoria agradece la buena disposición del Coordinador de la ACR Valle del Cauca, de la enlace de ciudadanía, la Directora del proyecto, y demás funcionarios y representantes de la ACR y Funof en el acompañamiento y verificación del proyecto.

ANEXOS

- Documentación en archivos electrónicos recibidos.
 - Base de datos con PPR's que fueron certificados en formación ciudadana
 - Grupo Multiplicador PPR's
 - Acta de Reunión y Listados de asistencia, durante la auditoria en visita de campo.

Anexo: ACTA REUNION COMUNIDAD JAMUNDI.pdf

Lista asistencia septiembre 222016.pdf

LISTA CHEQUEO MRC JAMUNDI.pdf



ACR Agencia Colombiana
para la Reintegración

INFORME DE AUDITORÍA



"TODA IMPRESIÓN FÍSICA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"